



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



ACUERDOS DE REUNION DE CORPORACION 24 DE MARZO DE 2023. ACTA 256-2023

SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO DE CAMPAÑA DE LIMPIEZA

ACUERDO N° 6- Se comenzó dando participación a Ing. Tomas Alexis Duron Villeda Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental quien socializo “ *Proyecto De Campaña De Limpieza Y Orden Mi Municipio*” que se Desarrollara por medio de UMA con el apoyo de Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) se manifiesta uno de los requisitos para que SERNA desembolse el apoyo de cien mil lempiras (lps, 100,000) de presupuesto para el desarrollo del proyecto es que este socializado con la Corporación Municipal y que se firme convenio de cooperación entre Municipalidad de Sinuapa y SERNA, a la vez solicita si en caso de ser necesario la municipalidad puede aprobar una contra partida de cooperación para llevar a cabo el proyecto. Con lo que corporación Municipal por unanimidad acuerda apoyar el desarrollo del *Proyecto De Campaña De Limpieza Y Orden Mi Municipio* y aprueba una contrapartida de veinte mil lempiras (lps 20,000) en cooperación para desarrollo del proyecto.

APOYO A COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

ACUERDO N°7. Se dio participación a comisionado de transparencia Lic. Marco Antonio Peña quien hace consulta a la corporación si aprobaran presupuesto de apoyo para las actividades que la comisión de transparencia debe realizar, por lo cual la corporación por unanimidad acuerda aprobar un presupuesto de mil quinientos lempiras mensuales (Lps. 1,500.00) y también se apoyara con merienda el día que realicen reunión.

SOLICITUD DE DOMINIO PLENO ZOILA MARINA HERNÁNDEZ SANABRIA

ACUERDO N 8.2 En vista de la solicitud presentada por el señor **ZOILA MARINA HERNÁNDEZ SANABRIA**, mayor de edad, casada, maestra de educación primaria, vecino del municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque con DNI número 1416-1980-00109 solicitando se le conceda DOMINIO PLENO de un lote de terreno ubicado en barrio Centro, Jurisdicción de Sinuapa, el cual mide un área total de **NOVENTA Y DOS**



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



METROS CUADRADOS CON DIECINUEVE CENTECIMAS DE METRO CUADRADO (92. 19 Mts²). Con las medidas y colindancias siguientes: al **SUR:** del punto uno (1) al punto dos (2) mide cuarenta y seis punto cincuenta y cinco metros (**6.55 Mts**) y colinda con Calle pública. al **OESTE:** del punto dos (2) al punto tres (3) mide catorce punto quince metros (**14. 15 Mts**) y colinda con calle Publica **AL NORTE:** del punto tres (3) al punto (4) mide seis punto cincuenta y cinco metros (**6.55 Mts**). y colinda con Flor Morena Hernandez Sanabria . **al ESTE:** del punto cuatro (4) al punto uno (1) mide 14 metros (**14.00 Mts**) y colinda con Ana Belly Hernández Sanabria. inmueble que hube por donación de mis hermanas Flor Morena Hernandez Sanabria y Ana Belly Hernandez Sanabria mediante documento privado de donación. La Corporación Municipal en pleno y en atención al punto que antecede en la presente acta y en cumplimiento de los artículos 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente y en vista de la resolución favorable por el jefe de Departamento de Catastro José Napoleón Hernández y el Regidor N°2 Miguel Angel Peña Villanueva **ACUERDA CONCEDER DOMINIO PLENO** al Sra. **ZOILA MARINA HERNÁNDEZ SANABRIA** siempre y cuando no perjudique a terceros y entregar certificación previa al pago de setecientos treinta y siete lempiras con cincuenta y dos centavos (Lps. 737.52) en Tesorería Municipal. Comprendido dentro de la legua en cuadro de este municipio e inscrita bajo el tomo N°5 tomos 187 del registro de la propiedad.

SOLICITUD DE DOMINIO PLENO ANA BELLY HERNÁNDEZ SANABRIA

ACUERDO N° 8.3 En vista de la solicitud presentada por el señor **ANA BELLY HERNÁNDEZ SANABRIA**, mayor de edad, casada, maestra de educación primaria, vecina del municipio de Sinuapa, Departamento de Ocotepeque con DNI número 1416-1974-00023 solicitando se le conceda **DOMINIO PLENO** de un lote de terreno ubicado en barrio Centro, Jurisdicción de Sinuapa, el cual mide un área total de **SETENTA Y UNO METROS CUADRADOS CON CERO SIETE CENTÉSIMAS DE METRO CUADRADO (71. 07 Mts²).** Con las medidas y colindancias siguientes: al **SUR:** del punto uno (1) al punto dos (2) mide cinco punto quince (**5.15 Mts**) y colinda con Calle pública. al **OESTE:** del punto dos (2) al punto tres (3) mide catorce metros (**14. Mts**) y colinda con Zoila Marina Hernández Sanabria **AL NORTE:** del punto tres (3) al punto



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



(4) mide cinco punto quince metros (**5.15 Mts**). y colinda con Flor Morena Hernández Sanabria . **al ESTE:** del punto cuatro (4) al punto uno (1) mide trece punto sesenta metros (**13.60 Mts**) y colinda con Luis Arnaldo Hernández Sanabria. inmueble que hube por donación de mis hermanas Flor Morena Hernández Sanabria y Zoila Marina Hernández Sanabria mediante documento privado de donación. La Corporación Municipal en pleno y en atención al punto que antecede en la presente acta y en cumplimiento de los artículos 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente y en vista de la resolución favorable por el jefe de Departamento de Catastro José Napoleón Hernández y el Regidor N°2 Miguel Angel Peña Villanueva **ACUERDA CONCEDER DOMINIO PLENO** al Sra. **ANA BELLY HERNÁNDEZ SANABRIA** siempre y cuando no perjudique a terceros y entregar certificación previa al pago de quinientos sesenta y ocho lempiras con cincuenta y seis centavos (Lps. 568.56) en Tesorería Municipal. Comprendido dentro de la legua en cuadro de este municipio e inscrita bajo el tomo N°5 tomos 187 del registro de la propiedad.

DE LA INSCRIPCIÓN DE DOMINIOS PLENOS

ACUERDO N° 8.4 Se informó a corporación que el instituto de la propiedad está solicitando nuevos requisitos para poder inscribir Dominios Plenos como ser: constancias de ICF, constancias de CODEM y constancia de UMA por lo que la Corporación Municipal acuerda que la municipalidad ya no realice las inscripciones, a partir de la fecha la inscripción la realizara el interesado.

Informes

8.1 . Se dio participación a Nidia Alexandra Mendes Erazo Auditora interna quien presentó su informe de actividades correspondiente del mes de enero y febrero así mismo hizo de recordatorio hacer la declaración jurada

8.5 el alcalde informo se realizó viaje a Tegucigalpa y con el tema de los proyectos del programa de intervención a caminos rurales productivos se llevó adenda para que realicen el pago total de apoyo de proyectos, así mismo informo se gestiono pavimentación



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



de 576 metros lineales de calle de barrio el calvario Sinuapa .

8.6 –el alcalde informo se realizó reunión con plan trifinio y se gestionó la pre inversión a través de BCIE el estudio de perfectibilidad de proyecto de calle de Plan de Rancho a Jocotan y estudio de perfectibilidad de proyecto de agua potable de comunidad el chorro.

8.7 .El alcalde informo a Solicitud mediante oficio N° 022-DSE-2023 que se debe notificar a la Dirección De Fortalecimiento Municipal (DFM), que se ejecutara los fondos de transferencia provenientes de Gobierno central, según los porcentajes establecidos en el decreto 157-2022, de las DGPR para el ejercicio fiscal 2023. A lo cual la corporación municipal por unanimidad aprueba que se notifique a la Dirección de Fortalecimiento Municipal que los fondos provenientes del Gobierno Central serán ejecutados según los porcentajes establecidos en las disposiciones generales del Presupuesto de la Republica

Sinuapa Ocotepeque 28 de abril de 2023



EDY LOURDES VILLEDA SERRANO
SECRETARIA MUNICIPAL